Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gent

Asunción, 27 de septiembre de 2019

D.O.P. N° 17/2019

ORDEN DE INICIO

Señores:
CONSORCIO CORDILLERA
Gral. Díaz N° 871 c/ Montevideo – Asunción.
Teléfono: (021) 490-107
Presente

Ref.: Contrato SG Ministro N° 287/2019
Construcción de Nuevos Establecimientos Penitenciarios – Ad Referéndum al PGN 2019 – Lote N° 2
Resolución N° 1282/2019

Tengo a bien dirigirme a Ustedes para informarles que, conforme a lo establecido en el Contrato suscrito por la Firma CONSORCIO CORDILLERA, representada por el Ing. Emilio Díaz de Vivar Ramírez, con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para la ejecución de la Obra de la referencia, se procede a emitir la **Orden de Inicio** correspondiente para la realización de los trabajos.

La fecha desde la cual se computará el plazo de ejecución de obras será a partir del día **vienes 27 de septiembre de 2019.**

Fiscalización:

- **Técnicos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y del Ministerio de Justicia.**

Antonio Méndez
30/9/19
CONSORCIO CORDILLERA

ARQ. JOSE KRONAWETTER, Director
Dirección de Obras Públicas

DOP/DT/LB/lc-19

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
Tel/Fax:(021) 414.9338

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Dpto. Técnico

Arq. Jorge Bailerov Arbo
Supervisor
M.O.P.C.

Arq. Rodolfo Schreiber
Supervisor
M.O.P.C.